



Reunión del Consejo General de Dentistas y el Partido Socialista para tratar los problemas de la Odontología

Madrid, 20 de octubre de 2020. Varios miembros del Comité Ejecutivo del Consejo General de Dentistas se han reunido con representantes del Partido Socialista para seguir tratando los problemas que sufre la Odontología española y que repercuten en la salud bucodental de los ciudadanos.

Por parte de la Organización Colegial han estado presentes los Dres. Óscar Castro Reino, Francisco García Lorente y Alejandro López Quiroga, presidente, vicepresidente y vicesecretario/vicesorero, respectivamente.

Los asistentes miembros del PSOE han sido: Julio Navalpotro, vicepresidente primero de la Comisión de Sanidad y Consumo; Ana Prieto, portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad y Consumo; José Ramón Ortega, portavoz adjunto del PSOE en la Comisión de Sanidad y Consumo; y Marisol Sánchez, diputada del PSOE por Murcia.

El encuentro se ha centrado, básicamente, en dos puntos principales: la necesidad de aprobar una ley de publicidad sanitaria que impida la difusión de mensajes engañosos o reclamos que puedan confundir a los ciudadanos y crearles falsas expectativas sobre los diferentes tratamientos. Y, por otro lado, la modificación de la ley de Sociedades Profesionales, ya que existen resquicios legales que han permitido el acceso al Registro Mercantil de auténticas sociedades profesionales como si fueran sociedades de intermediación, quedando fuera del ámbito de aplicación de la LPS.

Óscar Castro también ha mostrado su preocupación ante el cese de actividad de algunas clínicas dentales, un asunto que ya comentó con Ana Prieto en la reunión que tuvieron el miércoles. En este sentido, todos los asistentes al encuentro han acordado buscar soluciones para los pacientes que puedan resultar damnificados y tomar las medidas necesarias para que estas situaciones no vuelvan a repetirse.

“Están siendo semanas muy intensas, de numerosas reuniones con todos los partidos políticos. Nuestra apreciación es realmente positiva y esperamos que, entre todos, podamos encontrar una solución a los problemas que afectan a nuestra profesión y, por tanto, a los pacientes”, explica el Dr. Castro.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es